



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

NÚMERO 2

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña Margarita Garcés Martín, Letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social número 2 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 956/2017 en materia de reclamación de cantidad a instancia de José Jorge Araujo, contra OCM Diseño y Fabricación de Muebles a Medida, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 2 de abril de 2018, a las 9:40 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma a OCM Diseño y Fabricación de Muebles a Medida, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en Las Palmas de Gran Canaria a 7 de febrero de 2018.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.-La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Garcés Martín.

N.º I.-858